

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23278** *HIPERAUTO MOTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria el Juzgado Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 793/2007 Ejecución 2/2009 seguidos a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de la Seguridad Social, contra Hiperauto Motor, Sociedad Anónima, se ha dictado resolución de fecha 30/06/09 en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Hiperauto Motor, Sociedad Anónima en situación de insolvencia total por importe de 66.253,83 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de junio de 2009.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid, María José Farelo Gómez.

ID: A090053351-1